

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre. 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

Lo prohibido

Es muy difícil decir lo que nosotros queremos, tan difícil, que muchas veces hemos estado tentados á dejar la pluma cerca del tintero y el asunto en él; pero tras de pensar y repensar la cuestión queremos tratarla por ser, como es, de gran importancia para el pueblo.

Lo que sí queremos es hacer constar que sólo hoy (aunque no mueva molino, por ser agua pasada) podíamos ofrecerla á la consideración de nuestros lectores. Los motivos que para ello tenemos, no se le ocultarán á las mil personas que han pasado días debatiéndole, y mucho menos á quien con los respetos debidos queremos dirigirnos para que juzgue nuestra imparcialidad y razón.

Hacer cumplir las leyes, es misión de los que gobiernan, y fuéramos nosotros culpables ó interesados, si defendiéramos en estas columnas algo que se opusiera al imperio absoluto de lo legislado. Es preciso hacer cumplir las leyes, pero todas, absolutamente todas, sin distinción, sin prejuicios por unas ó por otras; desde el momento que una sola deja de cumplirse, se violenta ó se disfraza, el magistrado, el juez y el gobernante, no pueden tener la autoridad moral bastante para ser duros ó inflexibles en el cumplimiento de todas las demás.

En un país como el nuestro donde se falsea todo, la justicia, el sufragio, y hasta cosas mayores, es preciso ser un puritano ingerto en Quijote para erguirse con autoridad exigiendo el estricto, el absoluto cumplimiento de cualquier ley, que se hace cuestión de gabinete, rasgo saliente de carácter, ó chifladura más ó menos sensata.

Nosotros tenemos entendido que las costumbres sancionadas por varias decenas de años, y permitidas por decenas también de autoridades dignas y merecedoras de aplauso, eran leyes no escritas en códigos, pero sí dignas de ser respetadas, aun cuando se opondan algo á las escritas, y decimos algo porque lo que defendemos como eventual, y de corta duración, lo atacaríamos como implantación permanente.

Cuando estas costumbres be-

nefician á los pueblos más que les perjudican; cuando de ellas dependen grandes intereses que se relacionen con el desarrollo de la industria y del comercio de tal manera, que se perjudican notoriamente el adelanto y la importancia de los pueblos, es muy natural que por lo menos se precise detenidamente, si es más justo y conveniente estirar el derecho para entrar en la moral, ó quedarse dentro del estrecho círculo de lo justo, cuya periferia de goma puede extenderse si el esfuerzo lo hace una mano justa y habil. De otro modo no haría falta talento para gobernar. Cerrarse á la interpretación que mira á lo práctico y á lo útil, para aplicar un criterio claro, igual en casos desiguales, lo hace muy bien un hombre de medianas luces. Por eso precisamente se dice que las costumbres son leyes; porque las respetaron inteligencias superiores, que apreciaron y distinguieron deficiencias, unas forzosas en obras de hombres y otras naturales, en quien supone dotes de talento en los que han de aplicarlas.

No se puede tocar á las costumbres que interesan de tal manera al desarrollo de los pueblos, á no ser que se esté decidido á seguir interpretando la ley á la Suiza, porque de lo contrario, cuando se persigue la notoriedad de una rectitud intachable, se suele ofrecer en el camino mil casos en que un pueblo perjudicado pueda clamar por sus perdidos intereses ante otra ley tan respetable, conculcada por imposiciones en vez de súplicas.

Mientras las leyes se cumplan, advertimos y lamentamos; cuando se tuerzan, señalaremos y acusaremos.

Los intereses de un pueblo merecen al menos que se piense en ellos, con tanta más razón, cuanto que por encima de todo, y con gusto lo decimos, hay un nombre dignísimo, alto á prueba de calumnia y que ninguna persona honrada puede pronunciar sin respeto.

No es muy difícil regir pueblos; lo que es preciso es estudiarlos á fondo y conocer sus necesidades.

Crónica Madrileña

¡Huyendo de historias!

Un millón de gracias á todos los amigos que me han honrado escribiéndome ayer y antes de ayer. Acabo de llegar de un pueblecillo cercano á Madrid y me encuentro y me he encontrado perfectísimamente en mi salud (que no cabe duda que es importante,) puesto que precupo á tan gran número de queridísimos amigos.

He pasado el día fuera de aquí, por razones que no quiero explicar, al ir como van contra corriente general y uso admitido, y esto les proporciona á ustedes la satisfacción de que no les dé una fenomenal lata sobre lo de Macedonia, hasta encenderles el pelo. Allí en ese pueblecito donde se pudre un querido amigo, á quien no he entrevistado, por la sencilla razón que tiene mucho talento y por consiguiente, no ocupa ningún cargo público, he tenido el gusto ser reprendido por su verdaderamente distinguida señora, que le pareció un gran atrevimiento mi Crónica anterior.

Más dignas son, me decía de que usted ponga en manuela las cursis del extrarradio, que las del medio mutis. Usted no conoce las cursis del extrarradio; yo las conozco forzosamente.

Y con gracejo sin igual me contó como arribaron á aquel desierto seco y polvoroso, dos ó tres familias ferozmente dignas de compasión.

A unos kilómetros de Madrid alquilan casa y camas, delatando la falta de 15 pesetas para el camión; se instalan de cualquier manera, según decían, y se dedican á divertirse con sus tonterías á todo el pueblo que sabe de sobra los panecillos que deben.

Lástima da oírles hablar de sus dehesas, de sus criados, de sus amigos influyentes, de lo que se divierten el invierno en el Real, y en el Español. Como detalle curioso me refirió haberle oído decir á una señorita.

—Nosotras, es que materialmente no podemos acostarnos, sin haber probado la carne.

Son tan notables, que se empeñaron en que la señora de mi amigo aprendiera á cantar el «Fru-Fru» y el «El tan triste vivir sin amar», por lo que las huye como á la peste negra y está deseando que se larguen á Madrid y no la molesten con infundios tan refinadamente ridículos.

Un día anunció una de ellas á borbó y chinchín que vendría un amigo á traerle unas postales; y el día de la llegada fué preso á la entrada del pueblo, porque tenía la americana rota, la barba suelta, y el alcalde le tomó por un anarquista.

No quiero ensañarme con las del extrarradio: porque me ha hecho reír un amigo, que acaba de llegar á la mesa donde escribo, y después de examinarme detenidamente, y pedirme un cigarrillo me ha dicho con una seriedad senatorial.

—Yo pensaba que aquello había sido un temporal derecho, y resulta que no ha llegado á una ligera brisa...

Y se marchó llevándose la caja de fósforos.

IVÁN ANDRESWICH

Copiamos de nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid*:

Recuerdos

¡Bien se batían los capitanes de aquellos tiempos!

No me refiero al tiempo de los tercios y las campañas de Flandes, pues se trata de asunto que conservo vivo en la imaginación como si fuera hoy mismo, y de haber ocurrido en los días del gran duque de Alba, por razones fácilmente explicables, no podría evocarlos en mi memoria, ni como testigo de presencia, ni por el recuerdo.

¡Cuán rápidas vuelan las horas! Los que no puedo precisar, aunque para conseguirlo me esfuerce, son los nombres de los combatientes, pues con los años el detalle se esfuma. ¿Se llamaban Tovar... García Gómez?... ¿Álvarez... Caminero?... No puedo afirmarlo, y lo mismo podían llamarse los luchadores por el patronímico D. Antonio y D. Juan que por otro nombre cualquiera.

Lo que sí recuerdo perfectamente es que los había visto pelear en Cuba, ganando cruces y empleos á machetazos; de modo que un lance á sable, para ellos, era cosa corriente, amena y sumamente entretenida.

No hubo medio de disuadirlos, y el lugar escogido para el encuentro era sumamente original, pues de palestra sirvió la... terraza de un edificio tan grandote como suntuoso.

El lance fué rápido y sencillito, un verdadero encanto. Puestos en guardia fuera de distancia, á los dos segundos ya estaban en contacto, encima y... ¡plin... plan!... corte á la región temporal y corte á la región carpiana.

Es decir, golpe doble, sin preocuparse de parar, y sólo de herir.

Voces... intervención inmediata de padrinos y testigos, pues los combatientes parecían tomar gusto probando el filo de los finos sables.

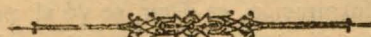
Pocos momentos después aparecían blanquísimas vendas sobre las manos; amarillento aglutinante sobre las sienes, y un estrecho abrazo terminaba para siempre la contienda.

¡Qué contraste! Ea tanto buscaban á taladrarse la piel aquellos señores, sonaba no lojano el eco de la orquesta, de triple y coros, que ensayaban una obra cómica para representarla por vez primera pocas horas después, y parecían siniestro contrapunto de rabiosos acentos las canciones y melodías de actrices y actores.

Es el fenómeno que eterna y constantemente se observa en la vida... Unos ríen y otros rabian.

S. A.

El mismo día del mismo año



á que se refiere nuestro distinguido compañero Sain-Aubin, se encontraba perfectamente y sólo con una ligera rozadura en la región temporal nuestro querido compañero Iván Andreeswicht.

DE FERIA

A pesar de que faltan festejos que diviertan al pueblo y llamen la atención para que acudan los vecinos de los pueblos próximos, son muchos sin embargo los forasteros que nos han honrado con su presencia y sobre todo forasteras.

Si no temiera ofender á los pollos con más ó menos corazón de mi pueblo, que, á pesar de ver á las muchachas tan bonitas y sin novio, no se lanzan camino del archivo parroquial, donde creo que está la Vicaría, les diría como el poeta:

ó no tenéis corazón
ó será de bronce ó peña.

Yo aseguro á mis paisanos que si no me gustaran todas mis paisanas... y las forasteras, ya había marchado en busca de la media naranja que, completando mi redondez, había de ayudarme á rodar por la cuesta de la vida. (Suponiendo que no me adjudicaran fruta de Junio.)

Y vean Udes. como sin pensar se dice una cosa y al momento hay que volver atrás y decir: donde digo, digo, no digo etc. Al empezar afirmé que no había festejos populares y me sale al paso mi conciencia diciéndome: «¿Cómo te atreves á mentir de esa manera? ¿Que no hay festejos populares? Pues preguntale al pueblo dónde y cómo se divierte más, ¿qué fiestas prefiere, qué recreos le parecen mejor y oírás de su boca que no quieren toros, ni teatros, ni fiestas de chiss... pum, que prefiere la mirada de una buena moza, que su mejor recreo es contemplar la hermosura de las muchachas.»

Y no es lo malo que mi conciencia diga esto, si no que tenga razón. De donde resulta, como diría cualquier letrado, que aunque el Ayuntamiento y la Comisión de festejos no hagan nada, aunque no puedan prepararse fiestas el pueblo se divierte y se divierte bien. Es un modo barato de recrearse y no están los tiempos para gastos superfluos.

Claro es, que no quiere esto decir, que no se deban preparar festejos, pero debe hacerse con tiempo y no dormirse en la suerte.

Resultado: que la feria de Valdepeñas se hace buena por lo que lo es la española infantil, por que sí; magnífica explicación de lo inexplicable.

E. D.

Agrícolas

¡Bis repetita placent.

Sr. D. G. M. del C.

Distinguido compañero: Aunque generalizando quizás no estuviera muy bien indicado el uso de las palabras latinas con que empiezo estos renglones, por aquello de que á nadie le gusta que le den con la badila en los nudillos, por lo que á mí toca me encuentro de lleno dentro de lo que significan, aplicándolas al presente caso, y como los renglones que siguen son la fiel expresión de mi pensamiento, de aquí el empleo de ellas.

Gústome sobremanera su trabajo inserto en el núm. 10 de EL DEMÓCRATA, y con esto quiero decirle que me encuentro en absoluto conforme con las ideas que allí expone creyendo, no sólo que se-

ría de gran beneficio y utilidad para Valdepeñas el establecimiento de un *campo de experimentación*, sino que lo considero altamente preciso.

Tanto se ha extendido en Valdepeñas el cultivo de la vid, que sin temor á ser rectificado se puede asegurar que es el exclusivo de nuestro término. Sin entrar por ahora en el estudio de los inconvenientes de la exclusividad de un cultivo, pero tomando en consideración dicha extensión se comprende desde luego cuán grande sería la utilidad que podría obtenerse del establecimiento del *campo de experimentación*.

A mis paisanos ha tiempo que les dió por cultivar la vid, pero aumentando, extendiendo el cultivo en cantidad sin fijarse en la calidad, ni mucho menos estudiar los medios de cultivo, tanto que si resucitaran los primeros habitantes de Valdepeñas no encontrarían diferencia entre los procedimientos de cultivo que en aquellos tiempos se empleaban y los que hoy se usan. Tal es lo poco que en viticultura han progresado los labradores valdepeñeros.

¿Culpa de ello? Nuestra idiosincrasia y nuestro modo de ser, pues cual nuevos aristarcos, somos como el célebre perro del hortelano, no estudiamos ni damos facilidades para que estudien. Si ya que no hacemos lo primero dejásemos que lo hicieran, menos mal. Dejar estudiar sería dar facilidades para establecer el *campo de experimentación*. A él acudirían los ávidos de ilustración, pobres y ricos, propietarios y trabajadores, y aquellos de los primeros que por indolencia ú otras causas no acudieran, saldrían también ganando, pues les bastaría elegir entre los segundos sus jornaleros.

Allí, sin gastos ni dispendios directos por nuestra parte, veríamos las labores más propias para la vid; se apreciarían las ventajas é inconvenientes de los varios sistemas de poda; observaríamos los resultados que se obtienen con el empleo de los abonos minerales y animales; presenciáramos el funcionamiento de las múltiples y nuevas máquinas agrícolas, aquilatando todo lo que se ensayase y estudiase llegaríamos, en una palabra, á ilustrarnos todos.

Pero no se hará nada, seguiremos como siempre. ¿Razón de ello? Véala Ud. en lo siguiente:

Hará unos quince años que se publicaba en la Corte un periódico llamado *Los Madriles*. En uno de sus números apareció una caricatura á la que titulaba *Diversos modos de ayudar*. Representaba tres elevadas columnas, apareciendo en lo más alto de ellas una cajita en la que se leía *Gloria*. En la primera columna tres individuos se habían subido uno encima de otro formando una á modo de escala para que el que estaba más alto pudiera con facilidad alcanzar la cajita. Decía por debajo. «Como ayudan los ingleses.» En la segunda columna había uno subiendo los demás, desde cierta distancia, lo miraban con indiferencia. El letrado correspondiente decía: «Como ayudan los franceses.» En la tercera columna uno quería subir y la multitud, agarrada á sus piernas, tiraba para abajo, impidiéndole así ascender. Al pie se leía: «Como ayudan los españoles.»

Un poquito vieja es la cosa, pero expresa muy bien lo que pasa.

Y hago aquí punto final para no hacer más largo este artículo, en otro le seguiré hablando del mismo asunto s. a. a.

JUAN AGRÍCOLA.

Ganado Mular

La adquisición de estos solípedos tan necesarios al labrador, es tratada como

cosa baladí, especialmente en esta ciudad que solo atiende con preferencia al vifeo, sin prodigarse tampoco los mejores cuidados en lo que se refiere á combatir las plagas que lo aniquilan.

Merced al celo de nuestro digno Ayuntamiento se alteró la fecha de la feria para dar facilidades á la ganadería y pudieran concurrir á nuestro mercado. Los labradores no hicieron nada de su parte para que se cumplieran los deseos del municipio, pues salvo raras excepciones, no elegían mula alguna á los tratantes, quitándolas de las manos á los tratantes, después que estos las habían comprado á los primeros, dando lugar con ello á que los recriaderos se cansen de los gastos y molestias propias de la feria y de ante mano vendan su ganado á los tratantes: así ha ocurrido este año, que sólo han venido dos piaras y los chalanos tácitamente constituidos en *trush*, han fijado el precio medio de mil quinientas pesetas por cada mula.

No nos convencen de este error las ventajas que con los plazos dan los tratantes para la adquisición de su ganado, pues el labrador que adquiere una yunta, puede con el importe del primer plazo comprar una mula de piara y utilizar la mula mejor de la yunta vieja un año más y cuando hubiera de pagar el segundo plazo (si así hubiera comprado) adquiere la segunda mula, ahorrándose un plazo completo y domando con más desahogo el ganado.

Poniendo en parangón las mil quinientas pesetas, tipo medio del ganado, con ochocientas pesetas, precio al que resulten en condiciones de doma, las mulas compradas de destete incluidas en ellas el precio de adquisición, gastos de destete, pastos y riesgos, veremos cuán grande es el error en que venimos incurriendo.

Por ser conocidos de nuestros labradores no enumeramos las condiciones bajo las cuales tienen formadas las piaras comunales en la mayoría de los pueblos agrícolas, pero sí diremos que es el mejor medio de que pueden valerse los agricultores para reponer el ganado de sus labores, pues no sólo es el más económico sino que reporta la ventaja de poder reemplazar con las yeguas la indisposición del ganado enfermo y utilizarlas también en la época de la trilla y en otras operaciones que tropiezan los labradores con insuficiencia de ganado.

La Estrella polar en el mar Artico

La casa Maucci con un desinterés y un desprendimiento digno de todo encomio empezó hace algunos meses la publicación de la obra que sirve de título á estas líneas, relación circunstanciada y documentada del viaje realizado por dicho buque y la comisión científica que iba á su bordo, mandada por el Príncipe Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzos.

Este, que por su nacimiento es compatriota nuestro, ha demostrado en su expedición que es digno hijo del inolvidable D. Amadeo, á quien el ilustre Castelar designaba con el gráfico nombre de *Rey Caballero*.

La obra por su mérito científico me considero incompetente para juzgarla; en cuanto á su estructura literaria es por muchos conceptos recomendable.

Tanto como la obra de un marino experto se ve en las descripciones de los lugares por donde pasa la expedición á un buen prosista y quizá, quizá á un enamorado de la naturaleza como madre de toda inspiración, es decir, se vé al poeta que sin el artificio de la rima *piensa bien, siente hondo y expresa con galanura*.

Estas frases, oídas no se á quién, pueden aplicarse con entera exactitud al Duque de los Abruzos y á sus compañeros de expedición H. Cagni y Cavalli Molinelli. Si la gloria se alcanza de algún modo, los honores inarcesibles deben ser el premio que se otorgue á los valientes que después de sufrir penalidades y arrostrar peligros, tienen ánimos para escribir una especie de diario, poniendo á disposición de los sabios los tesoros de ciencia que producen sus observaciones y haciendo llegar á la gente indocta los conocimientos que ellos adquirieron, adornando la sequedad de los términos científicos con la descripción de los lugares.

Pudiera decirse que la obra del Duque de los Abruzos llena por completo uno de los fines de la literatura en general: Instruir deleitando.

Instruye porque á los profanos nos descubre unos mares y unos cielos que antes nos parecieran fantásticos; nos inicia en las distintas ciencias que estuvieron representadas en la expedición y es, en fin, una vulgarización de conocimientos científicos.

Deleita porque lo bello siempre debe producir y produce efectivamente impresión placentera; porque la forma de la obra por su lenguaje y por su estilo es notabilísima y porque las descripciones soberbiamente hechas producen en el ánimo los efectos que en la vista el exámen de mágico kaleidoscopio.

Si muchas alabanzas merece el autor no pocas corresponden también al traductor y á la casa editorial.

El Dr. Enrique Tedeschi, único autorizado por S. A. para verter á nuestro idioma la obra en que me ocupo, lo ha hecho con una escrupulosidad que encanta, demostrando que á pesar de ser extranjero conoce y escribe nuestro idioma mejor que muchos de nosotros.

La casa editorial merece que con ella se aplique la célebre frase de algún revisor de salones. *Se ha excedido á sí misma*. Trabajando como lo hace esta casa bien y barato se consigue más pronto ó más tarde, pero se consigue al fin, popularizar las mejores obras nacionales y extranjeras y ganar dinero.

Por esto, al mismo tiempo que ensalzamos al Sr. Maucci, debemos felicitarlos de que haya venido á demostrar que el negocio editorial era un buen negocio para quien lo sabía entender.

DIEGO MARÍA LASALA.

Teatrerías

Volvió la compañía que se anunciaba y sigue anunciándose como *Empresa artística Arias-Miquel* y, salvo siempre la opinión del primero de dichos señores, creo que anunciar como director á Miquel, habiéndose éste retirado, constituye un verdadero *timo* (en el buen sentido) al público. Sean cuales sean las razones que hayan existido para que no vuelvan las Srtas. Montilla, Ortiz y Montegui y el Sr. Miquel ni algún otro elemento de la compañía, el Sr. Arias debió sustituir estos elementos con otros de la misma importancia y no tratar de engañarnos.

En primer lugar, las típias buenas ó malas que no han venido, se ha tratado de sustituirlas con la Sra. Oliver y Miquel con el Sr. López. Muy dignos de aprecio serán estos artistas, pero la Sra. Oliver, (duro es decirlo), debutó en Valdepeñas con la compañía de Eliseo San Juan y *no gustó*. El Sr. López, la verdad es que no hemos podido juzgarlo. Los papeles que le han sido repartido no son de lucimiento, pero esto

dá lugar á pensar que al repartírselos sabría el director lo que hacía.

* *

Y basta de exordio.

Desde que la compañía incompleta ha debutado, se han puesto en escena *Los Granujas, Gazpacho Andaluz, El Terrible Pérez, El Tirador de Palomas, La Nieta de su Abuelo, La Banda de Trompetas* y algunas otras.

Yo comprendo que es mucho trabajo para una tiple hacer todas las noches tres obras, pero cuando un artista se contrata y lo hace en las condiciones que la Sra. Oliver, debe saber explotar la situación y exigir por lo menos que otra tiple de menor categoría la descargue de trabajo.

Decir que nuestro público rechazó ruidosamente á la Sra. Oliver sería faltar á la verdad. Los valdepeñeros podrán no asistir al teatro, pero son respetuosos y no protentan como lo harían otros públicos.

La Srta. Marín ha hecho algunas segundas tiples sin pretensiones y por por esa misma modestia merece un aplauso de nuestra parte. Una advertencia á esta joven que ahora empieza su carrera. Cuando hay poco público en un teatro merece tantos respetos como si ha llenado todas las localidades. Las obras deben vestirlas los artistas dentro de sus medios de equipajes conforme á lo que piden los autores. Teniendo sombrero una señora debe llevarlo en traje de calle y la señorita Marín una de las noches en *El Terrible Pérez* se dejó el sombrero en casa. La «Madame Therese» debe ser por el vestido una modista con muchas pretensiones y no una modistilla que vá á casco de paseo.

De ellos poco puede decirse bueno y mucho malo. Arias, que sería un buen actor para provincias, tiene el defecto de no quererse aprender los papeles y estar siempre pendiente del apuntador, lo que deslucó su trabajo. Ejemplo, el parlamento del tercer cuadro de *El Tirador de Palomas*. Por no oír bien al apuntador cambia las palabras finales de algunos versos que así no resultan consonantes, quedando por tanto algunas quintillas cojas.

Otro señor que hace los característicos tiene la manía de hacerlos todos de mal humor. En la única obra que está casi en situación es en *La Nieta de su Abuelo*, haciendo el D. José.

El joven actor que hace el municipal de *Gaspacho andaluz* y el Benitez de *El Terrible Pérez* pareceme que no quiere salir del coro. Cuando un artista no puede hacer variaciones en un tipo creado por otro actor, lo menos malo que puede hacer es imitar al que lo creó.

Y dejo para el último á Sánchez, porque es quizá el único que en todas las obras ha defendido hasta los más insignificantes papeles. El maestro profesor de *Gaspacho Andaluz*, el casero de *La Nieta de su Abuelo*, el palato de *La Banda de Trompetas*, el tío de *El Tío de Alcalá* no tendrían inconveniente en firmarlos algunos actores que piden y cobran 40 ó 50 pesetas, pongo por Ontiveros.

Los coros y la orquesta... ni fú ni fá. Con escasos elementos no se puede hacer nada. ¿No es cierto Sr. Marín?

* *

En el Teatro Heras viene actuando desde primeros de feria la Compañía que dirigen D. Eduardo Cachet y don José G. Hompanera que hasta la fecha en que escribo han representado las siguientes obras: *Fedora, Un drama*

nuevo, *Los amantes de Teruel y La campana de la Almudaina* y los juguetes *La victoria del general, Los pantalones y El novio de D. Inés*.

En las obras dramáticas tenía curiosidad por ver á Pascuala Mesa, á quien no había visto después del paso del género cómico de Lara al dramático que ahora cultiva, y en honor suyo debo decir que me ha demostrado la certeza de los juicios halagüeños que la prensa de Madrid emitió al debutar en la compañía del Sr. G. Hompanera, si no recuerdo mal. Es una actriz de la que se puede esperar mucho bueno, y á la que forzosamente hay que aplaudir. Ni el tiempo ni el espacio me permiten extenderme como quisiera al juzgar el trabajo de todos los artistas.

Las Sras. Bermejo, Cebrián y Rustani muy bien en los distintos papeles que las hemos visto representar, notándose en mi modesta opinión grandes adelantos en la Sra. Rustani desde que la vimos en la compañía del señor Echaide.

De ellos pudiera decirse mucho y bueno casi todo. Eduardo Cachet es un actor ya hecho y cuyo trabajo ha sido sancionado por los muchos públicos de Madrid y provincias que le han aplaudido. González Hompanera es un actor joven, dedicado al arte por verdadera vocación, que dice muy bien los versos y llega sin esfuerzo á las situaciones trágicas de las obras que hasta ahora se han representado. García lleva dignamente el apellido de los dos actores de su mismo nombre y apellido, mereciendo los aplausos que el público le prodiga, como á los señores Rivas, Coduras, Pardo y Martín.

Sala Julien, el notable barítono que después de obtener legítimos triunfos cantando las más notables zarzuelas del género grande, se ha pasado al verso con armas y bagajes, siendo un actor cómico tan digno de aplauso como lo era de barítono. El actor de *El novio de D. Inés* constituye una verdadera creación que puede enorgullecerle.

Y no va más. ¡José qué calor!

CONSTANTINO CEBOLLETA.

NOTICIAS

Un francés, un tal Mr. G. (que debe ser el primer tío vivo) ha discurrido un medio para dejar en depósito sus alhajas cuando viaja, sin tener que dar un sólo sueldo.

He aquí el sencillísimo procedimiento:

En una delegación de policía se presenta un punto declarando haberse encontrado en la calle determinadas alhajas. Como es natural, se depositan; y á los dos meses las reclama un caballero, que indudablemente es el dueño.

Vuelve á repetirse la pérdida al año siguiente, y estraña naturalmente al delegado que el honradísimo punto haya la suerte de encontrar las mismas alhajas.

Excusado es decir que se descubre enseguida, que el tío vivo, dueño de las joyas, las entregaba al criado; éste las llevaba á la delegación de policía, donde sin pagar nada y con toda seguridad se les custodiaban hasta su vuelta del veraneo.

Si no hubiese repetido la suerte en la misma oficina le dura la ganga unos cuantos años.

De todos modos es discurrir para no pagar.

No imitemos á Carranza.

*

Ayer han dado comienzo las solemnes novenas que anualmente se celebran en esta población en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Consolación.

Con tal motivo de predicar durante el novenario, ha llegado ayer en el expreso de Andalucía el elocuentísimo orador P. Remesal, de la Compañía de Jesús.

Merece un aplauso la representación de la Cofradía de nuestra excelsa Patrona, que con grandes esfuerzos y salvando verdaderos obstáculos, ha querido que los tan renombrados cultos no desmerecan de los celebrados en años anteriores.

La oración pronunciada ayer por el ilustrado P. Remesal fué verdaderamente elocuente y profunda.

*

A nuestra redacción se han acercado varios de los que á la venta de turrones se dedican, rogándonos hagamos presente al público las insuperables dificultades con que tropezaron al introducir su mercancía en esta ciudad, dificultades é inconvenientes que opuso á la entrada de tal artículo esta Administración de Consumos.

Gracias á las eficaces gestiones de nuestro Alcalde presidente pudo conjurarse el conflicto provocado por la actitud en que se colocará la representación del arrendatario de Consumos.

Con tal motivo, y debido á no dejar pasar sus géneros á estos pequeños industriales se les han causado serios perjuicios, quitándoles un día de venta y dando lugar con la detención de la mercancía á que se descompongan y pierdan por los excesivos calores buena parte de los géneros que traían.

Con mucho gusto trasmitimos la queja que nuestros visitantes nos exponen, así como en su nombre manifestamos su agradecimiento hacia el digno Alcalde presidente Sr. Maroto.

*

En la noche del domingo han sido sorprendidos en una casa particular de esta población, cinco individuos que se dedicaban á examinar con toda tranquilidad unas barajas.

La autoridad pensando que se trataba de juegos prohibidos, ha pasado á los tribunales las barajas y puesto á su disposición á los que allí se encontraban.

*

Próximo á entrar en prensa esta número llega á nosotros la noticia de haber sido atropellado por un carro, el ciego Juan, vendedor de *Gedeón* en ésta.

A consecuencia del atropello y según el reconocimiento facultativo tiene fracturadas varias costillas y la clavícula y otras heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

*

Ha cesado en el cargo de corresponsal telegráfico de *El Liberal*, nuestro querido amigo y compañero D. Cándido Romero y Otazo.

Diferencias surgidas con la empresa de dicho periódico han movido á nuestro amigo á presentar su dimisión, causando con ello un perjuicio al periódico por no ser de fácil sustitución, por las buenas condiciones de reporter que adornan al Sr. Romero.

*

Es verdaderamente notable la instalación del Crono-Electro-Proyector, que en la calle de Castellanos de esta ciudad han presentado nuestros queridos amigos señores Belmonte y Pasquín.

Hay que convenir en que el público, entendiéndolo así, acude á todas las sesiones llenando por completo el local de la instalación.

Es digno de verse y recomendamos á nuestros paisanos la asistencia á tan instructivo como entretenido espectáculo.

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente. . . 5,25 ptas. arroba
» blanco » . . . 5,25 » »

Vinagre blanco . . . 4,00 » »
Alcohol puro de vino. 24 » »
Candeal. 10,50 pesetas fanega.
Trigo. 10,00 » »
Panizo. 12,50 » »
Cebada. 6,25 » »
Aceite. 8,25 » arroba.
Patatas. 1,10 » »

En Infantes

Candeal. 10 pesetas fanega.
Cebada. 6 » »
Vino. 4,75 » arroba.
Aguardiente de 29° 20,50 » »
Vinagre. 2,50 » »

En Castellar de Santiago

Candeal. 10'25 pesetas fanega.
Trigo. 10 » »
Cebada. 6'25 » »
Vino. 7 » arroba.
Aceite. 8'50 » »

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

Se Arriendan

los pastos de dos quintos en término de Torre de Juan Abad y sitio de Escamilla. Para tratar con su dueño Amalio Gallego, en Torrenueva, calle de San Anton, número 1.

PASTOS

Se arriendan mil fanegas de tierra, con tres pozos, en la «Casa de D. Andrés.» Dirigirse á D. Eusebio Vasco, en Valdepeñas.

Se venden

dos carruajes, uno de dos ruedas y otro de cuatro, y dos guarniciones, una nueva y otra usada.

Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.

Razón en esta imprenta.

Antiguo Colegio de 2.ª Enseñanza

DE

Ntra. Sra. de la Consolación

VALDEPEÑAS

Años de existencia, 34

Director: DON BRAULIO RUIZ Y MUÑOZ

Clases de dibujo de figura, adorno, paisaje, topográfico y lineal con aplicación á las artes mecánicas.

Clases especiales de preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza, Correos, Telégrafos, Aduanas y Peritos Agrícolas.

Se admiten internos y se remiten Reglamentos.

Caja de Previsión y Socorro
PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901

Acceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRES RUBIO Y CÁMARA
 PROCURADOR

* * * * * PRINCESA, 6

CONFITERÍA
 Pastelería y Repostería



La Pajarita

REAL, 12
 VALDEPEÑAS
 Teléfono, 419

EXPORTACION A PROVINCIAS



La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
 = de Incendios y de Vida =

UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado

CARCEL, 1.

VALDEPEÑAS.

CARCEL, 1.

LA ACTIVIDAD

CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES
 E INFORMES COMERCIALES

AGENCIAS

De la acreditada Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias **La Gresham**

De la importante Compañía, también inglesa, de Seguros contra incendios **La alatine**

De la gran Compañía Española para informes comerciales y gestión y cobros de créditos atrasados **La Previsión Comercial**

Y de la importante Agencia Mercantil de Mensajerías á Madrid **La Ibérica**

AGENTE EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Este Centro efectúa con prontitud, esmero y economía todas cuantas clases de encargos se le confien, por muy complicados que éstos sean.

Depósito y venta del nuevo producto alemán, para arreglar los vinos que estén abocados, ó sean, aquellos que estén ásperos ó fuertes al paladar, debido á la falta de azúcar.

Dirección: MANUEL MANZANO, Bataneros, 2, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

Taller de Carpintería y Ebanistería
de Joaquin Santos

CALLE DE LA VIRGEN

Se restauran muebles de todas clases.

Disponible

EL DEMÓGRATA

SEMENARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precio de Suscripción

España: Un trimestre 2 pesetas

Extranjero: Un trimestre. 4 "

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros en 4.ª plana . . . UNA peseta

Reclamamos á precios convencionales